

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ID 474978 - LMCN MITIC N° 10/2025 ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL MITIC – Plurianual

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el día 7 de noviembre de 2025, en la sede del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), ubicada en el Complejo Santos, sito en la calle General Máximo Santos 1170 casi Concordia, el Sr. José Alberto Facetti Pane, Jefe del Departamento de Patrimonio, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, procede a realizar la evaluación técnica de las ofertas presentadas en el marco del llamado a licitación LMCN MITIC N° 10/2025 ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL MITIC – Plurianual – ID DNCP N° 474.978

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE LLAMADO: Por lote.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: MCN - Menor cuantía nacional.

MÉTODO DE EVALUACIÓN: basado únicamente en precio.

El presente informe ha sido elaborado con base en las ofertas presentadas, conforme al acta de apertura, y evalúa la capacidad técnica del oferente detallado a continuación:

1	80003592-5	COMPAÑIA PARAGUAYA DE RULEMANES SA
2	80089529-0	F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los puntos:

1. Capacidad del personal: el oferente deberá contar como mínimo con 4 (cuatro) personales de gomería y 3 (tres) personales administrativos, 3 (tres) mecánicos alineadores, los mismos indefectiblemente deben contar con el seguro social obligatorio, IPS.

2. Infraestructura: El Oferente deberá contar con espacio y equipamiento (Propio, O Alquilado) para realizar el servicio de colocación, alineación, balanceo y picos nuevos como mínimo para 2 (dos) o más vehículos en simultáneo, ubicado en la Ciudad de Asunción o en un radio de hasta de 15 kilómetros como máximo del local de MITIC, además deberá contar además con depósito apropiado para la guarda de cubiertas dicho depósito deberá contar con licencia ambiental otorgada por el MADES.

El oferente deberá contar con las herramientas mínimas de:

1(una) fosa para los servicios de alineación.

2 (dos) Elevadores hidráulico/eléctricos, de 4,5 Toneladas.

2 (dos) balanceadoras computarizadas (una) para vehículos pesados. 2 (dos) desmontadora hidráulica de cubiertas para vehículos livianos. 1 (una) desmontadora de llantas para

maquinarias pesadas 4 (cuatro) pistolas neumáticas para desmontaje/montaje de neumáticos.
2 (dos) calibradores Electrónico digital o analógicos con manómetro.

2 (dos) o más Alineadores computarizados. 2 (dos) Compresores de aire 2HP.

3. Certificaciones vigentes, que garanticen los servicios para la ejecución de provisión e instalación de cubiertas/neumáticos para el parque automotor del MITIC (vehículos livianos, camionetas, tractores) relacionados a sistemas de gestión de calidad, cuando sea pertinente a la instalación y/o servicios de productos relacionados con la automoción:

ISO 9001:2015: Sistemas de Gestión de Calidad, con alcance en productos y servicios que cumplen con estándares de calidad (SGC) de forma continua.

IATF 16949:2016: Norma de Sistema de Gestión de la Calidad que garantiza consistentemente productos que cumplan los requisitos del cliente y legales, enfocados en la mejora continua, la prevención de defectos y la reducción de residuos de la cadena de suministro automotriz.

APLICA PARA AMBAS CERTIFICACIONES: Se permitirá certificaciones equivalentes a las solicitadas, siempre y cuando todas ellas contemplen los alcances establecidos por la convocante.

4. Año de Fabricación Mínima de las Cubiertas: Año 2024.

5. Los Bienes ofertados deberán ser de ORIGEN MERCOSUR

6. Documentos que acredite que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas.

8. Declaración Jurada del Certificado de garantía del producto de un periodo mínimo de seis (12) meses por cada cubierta suministrada a partir de la fecha de entrega del mismo, la cual deberá tener la fecha de fabricación y serie, normas de garantía, instrucciones técnicas.

(Los datos de la cubierta y el certificado deberán coincidir)

9. Autorización del Fabricante, representante o distribuidor: El oferente deberá de presentar una autorización para distribución, firmada por un representante o distribuidor local en Paraguay, Esto simplifica el proceso para los oferentes que trabajan con intermediarios locales.

10. Servicio de Asistencia: El oferente deberá contar con las herramientas necesarias de transporte para los vehículos pesados para desmontaje y montaje de las cubiertas.

(*) CONSORCIOS: se deberá indicar en la oferta cual es la empresa líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60 % (sesenta) de los criterios de calificación, y el 40 % restante lo cumplirán él o los demás integrantes del consorcio. -

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

1. Declaración Jurada con datos del personal, acompañada con planilla de IPS.
2. Copia de constancia de la licencia ambiental otorgada por el MADES por la guarda de cubiertas en depósitos autorizados. Declaración Jurada de que la instalación es propia y no tercerizada.
3. Copia de Certificación ISO 9001:2015, y/o ISO/TS 16949:2016 de bienes o de productos. Se permitirá certificaciones equivalentes a las solicitadas, siempre y cuando todas ellas contemplen los alcances establecidos por la convocante.
4. Declaración jurada de compromiso de que las cubiertas a ser entregadas cumplen con el año de fabricación solicitado por la Convocante.
5. Declaración Jurada de que los bienes ofertados son de ORIGEN MERCOSUR.
6. Catálogos, anexos técnicos, folletos, elementos gráficos y otros textos complementarios de los bienes ofertados, que el oferente considere necesario presentar a fin de demostrar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas.
7. Certificado de garantía del producto de un periodo mínimo de doce (12) meses por cada cubierta suministrada a partir de la fecha de entrega del mismo.
8. Copia simple de Autorización del Fabricante, representante o distribuidor.
9. Declaración jurada contar con espacio y equipamiento para realizar el servicio de colocación, alineación y balanceo para como mínimo para 2 (dos) vehículos en simultáneo.

A continuación, se presenta la evaluación en el orden en que fueron recibidas las manifestaciones de ofertas, conforme al acta de apertura:

1	80003592-5	COMPAÑIA PARAGUAYA DE RULEMANES SA
---	------------	------------------------------------

Requisitos de capacidad técnica	COMPAÑIA PARAGUAYA DE RULEMANES SA
	PRESENTA/NO PRESENTA
Declaración Jurada con datos del personal, acompañada con planilla de IPS.	Presenta
Copia de constancia de la licencia ambiental otorgada por el MADES por la guarda de cubiertas en depósitos autorizados y Declaración Jurada de que la instalación es propia y no tercerizada.	Presenta
Copia de Certificación ISO 9001:2015, y/o ISO/TS 16949:2016 de bienes o de productos. Se permitirá certificaciones equivalentes a las solicitadas, siempre y cuando todas ellas contemplen los alcances establecidos por la convocante.	Presenta
Declaración jurada de compromiso de que las cubiertas a ser entregadas cumplen con el año de fabricación solicitado por la Convocante.	Presenta
Declaración Jurada de que los bienes ofertados son de ORIGEN MERCOSUR.	Presenta
Catálogos, anexos técnicos, folletos, elementos gráficos y otros textos complementarios de los bienes ofertados, que el oferente considere necesario presentar a fin de demostrar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas.	Presenta
Certificado de garantía del producto de un periodo mínimo de doce (12) meses por cada cubierta suministrada a partir de la fecha de entrega del mismo.	Presenta
Copia simple de Autorización del Fabricante, representante o distribuidor.	Presenta
Declaración jurada contar con espacio y equipamiento para realizar el servicio de colocación, alineación y balanceo para como mínimo para 2 (dos) vehículos en simultáneo.	Presenta

Del análisis efectuado, y conforme a lo dispuesto en el apartado “Otros criterios que la convocante requiera” del Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a la realización de la visita técnica y a la emisión del Acta de Verificación correspondiente en fecha 06 de noviembre de 2025. De dicha verificación se constató que la firma COMPAÑÍA PARAGUAYA DE RULEMANES S.A. no cumple con el criterio técnico exigido en el Pliego, razón por la cual no reúne las condiciones establecidas para su evaluación favorable.

Requisitos Técnicos – Punto 2: Infraestructura	COMPAÑÍA PARAGUAYA DE RULEMANES SA
	CUMPLE/NO CUMPLE
1(una) fosa para los servicios de alineación.	No cumple
2 (dos) Elevadores hidráulico/eléctricos, de 4,5 Toneladas.	Cumple
2 (dos) balanceadoras computarizadas (una) para vehículos pesados.	Cumple
2 (dos) desmontadora hidráulica de cubiertas para vehículos livianos	Cumple
1 (una) desmontadora de llantas para maquinarias pesadas	Cumple
4 (cuatro) pistolas neumáticas para desmontaje/montaje de neumáticos.	Cumple
2 (dos) calibradores Electrónico digital o analógicos con manómetro.	Cumple
2 (dos) o más Alineadores computarizados.	No cumple (Presenta 1 unidad)
2 (dos) Compresores de aire 2HP.	No cumple (Presenta 1 unidad de 14 HP)

Como resultado del análisis realizado, se concluye que COMPAÑÍA PARAGUAYA DE RULEMANES SA **no cumple** con el criterio de Capacidad Técnica establecido en el PBC.

2	80089529-0	F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA
---	------------	---------------------------

Requisitos de capacidad técnica	F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA
	PRESENTA/NO PRESENTA
Declaración Jurada con datos del personal, acompañada con planilla de IPS.	Presenta
Copia de constancia de la licencia ambiental otorgada por el MADES por la guarda de cubiertas en depósitos autorizados y Declaración Jurada de que la instalación es propia y no tercerizada.	Presenta
Copia de Certificación ISO 9001:2015, y/o ISO/TS 16949:2016 de bienes o de productos. Se permitirá certificaciones equivalentes a las solicitadas, siempre y cuando todas ellas contemplen los alcances establecidos por la convocante.	Presenta
Declaración jurada de compromiso de que las cubiertas a ser entregadas cumplen con el año de fabricación solicitado por la Convocante.	Presenta
Declaración Jurada de que los bienes ofertados son de ORIGEN MERCOSUR.	Presenta
Catálogos, anexos técnicos, folletos, elementos gráficos y otros textos complementarios de los bienes ofertados, que el oferente considere necesario presentar a fin de demostrar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas.	Presenta

Certificado de garantía del producto de un periodo mínimo de doce (12) meses por cada cubierta suministrada a partir de la fecha de entrega del mismo.	Presenta
Copia simple de Autorización del Fabricante, representante o distribuidor.	Presenta
Declaración jurada contar con espacio y equipamiento para realizar el servicio de colocación, alineación y balanceo para como mínimo para 2 (dos) vehículos en simultáneo.	Presenta

Requisitos Técnicos – Punto 2: Infraestructura	F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA
	CUMPLE/NO CUMPLE
1(una) fosa para los servicios de alineación.	Cumple
2 (dos) Elevadores hidráulico/eléctricos, de 4,5 Toneladas.	Cumple
2 (dos) balanceadoras computarizadas (una) para vehículos pesados.	Cumple
2 (dos) desmontadora hidráulica de cubiertas para vehículos livianos	Cumple
1 (una) desmontadora de llantas para maquinarias pesadas	Cumple
4 (cuatro) pistolas neumáticas para desmontaje/montaje de neumáticos.	Cumple
2 (dos) calibradores Electrónico digital o analógicos con manómetro.	Cumple
2 (dos) o más Alineadores computarizados.	Cumple
2 (dos) Compresores de aire 2HP.	Cumple

Experiencia requerida

Demostrar la experiencia en PROVISIÓN Y/O VENTA DE NEUMATICOS/CUBIERTAS con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% (CINCUENTA POR CIENTO) como mínimo del monto total ofertado, por la cantidad máxima a ser adjudicada por lote, en el presente procedimiento de contratación, de los ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS (2022-2023-2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

2	80089529-0	F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA
---	------------	---------------------------

**ID 474978 - LMCN MITIC N° 10/2025 ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL
MITIC - Plurianual**

EXPERIENCIA REQUERIDA F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA

Descripción	Monto
Ministerio de Agricultura y Ganaderia - Contrato MAG N° 67/2023 - ID N° 431.524	Lote N° 1 - Monto Minimo: 37.500.000
	Lote N° 1 - Monto Maximo: 75.000.000
	Lote N° 2 - Monto Minimo: 79.543.587
	Lote N° 2 - Monto Maximo: 159.087.174
Policia Nacional - Contrato N° 28/2024 - ID N° 441.035	Lote N° 1 - Monto Minimo: 762.662.012
	Lote N° 1 - Monto Maximo: 1.525.324.024

Como resultado del análisis realizado, se concluye que F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA **cumple** con el criterio de Experiencia Requerida establecido en el PBC.

No se realiza el análisis correspondiente a la Experiencia Requerida al oferente COMPAÑIA PARAGUAYA DE RULEMANES S.A. en atención a que no ha superado la evaluación técnica motivo por el cual ya no fue solicitada la documentación requerida.

Otros criterios que la convocante requiera

Requisito documental para evaluar:	F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA	COMPAÑIA PARAGUAYA DE RULEMANES SA
	PRESENTA/NO PRESENTA	PRESENTA/NO PRESENTA
1. INSPECCIÓN VISUAL DE CORRESPONDENCIA POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR: Durante la etapa de evaluación de ofertas, la convocante visitará el local indicado por el oferente, a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos mencionados en cuanto a infraestructura y recursos, labrando un Acta en el sitio de dicha verificación.	Se adjunta acta	Se adjunta acta
2. Declaración Jurada de contar con firma electrónica cualificada o de encontrarse en obtención de la misma. Adjuntar la copia de la solicitud.	Cumple	N/A

Como resultado del análisis realizado, se concluye que F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA **cumple** con el criterio de Experiencia Requerida establecido en el PBC.

No se realiza el análisis correspondiente al punto 2 al oferente COMPAÑIA PARAGUAYA DE RULEMANES S.A. en atención a que no ha superado la evaluación técnica motivo por el cual ya no fue solicitada la documentación requerida para el análisis de **“Declaración Jurada de contar con firma electrónica cualificada o de encontrarse en obtención de la misma. Adjuntar la copia de la solicitud.”** establecida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Conclusión

En el marco del llamado LMCN MITIC N° 10/2025 ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL MITIC – Plurianual, se informa, en resultado a la evaluación de la capacidad técnica realizada, indica que la única oferta en haber cumplido con todos los requisitos y documentaciones es la correspondiente al proveedor F.S.D.J. S.A.

Se recomienda la adjudicación de la oferta presentada del proveedor F.S.D.J. S.A., según se detalla a continuación:

1.1LOTE Cubiertas para vehículos livianos - GRUPO Adquisición de cubiertas para vehículos del MITIC - Cubiertas para vehículos livianos					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio (IVA incluido)
1	25172504-002	HYUNDAI SANTA FE 235/60R18	Unidad	N/A	1.909.001
2	25172504-002	CHEVROLET CAPTIVA 235/60R18	Unidad	N/A	1.909.001
3	25172504-002	CHEVROLET BLAZER 235/70R16	Unidad	N/A	1.633.881
4	25172504-002	CHEVROLET S10 235/70R16	Unidad	N/A	1.633.881
5	25172504-002	NISSAN FRONTIER 235/70R16	Unidad	N/A	1.633.881
6	25172504-002	CHEVROLET CORSA 165/70R13	Unidad	N/A	711.112
7	25172504-002	NISSAN FRONTIER 235/70R16	Unidad	N/A	1.633.881
8	25172504-002	MAHINDRA 245/75R16	Unidad	N/A	2.671.637
9	25172504-002	NISSAN FRONTIER 225/75R15	Unidad	N/A	1.739.212
10	25172504-002	NISSAN FRONTIER 225/75R15	Unidad	N/A	1.739.212
11	25172504-002	NISSAN FRONTIER 225/75R15	Unidad	N/A	1.739.212
12	25172504-002	HYUNDAI TUCSON 225/60R17	Unidad	N/A	1.667.250
13	25172504-002	FORD RANGER 265/65R17	Unidad	N/A	2.138.450
14	25172504-002	FORD RANGER 265/65R17	Unidad	N/A	2.138.450
15	25172504-002	VOLKSWAGEN AMAROK 245/65R17	Unidad	N/A	1.853.212
16	25172504-002	VOLKSWAGEN AMAROK 245/65R17	Unidad	N/A	1.848.462
17	25172504-001	RENAULT FLUENCE 205/55R16	Unidad	N/A	1.034.075
18	25172504-002	HYUNDAI HI 215/70R16	Unidad	N/A	2.102.587
				TOTAL	31.736.397

2.1LOTE Cubiertas para vehículos pesados - GRUPO Adquisición de cubiertas para vehículos del MITIC - Cubiertas para vehículos pesados					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio (IVA incluido)
1	25172504-002	MASSEY FERGUSON MF 4275/4 18.4-30 CON CAMARA	Unidad	N/A	11.198.092
2	25172504-002	MASSEY FERGUSON MF 4275/4 12.4-24 CON CAMARA	Unidad	N/A	5.328.810
3	25172504-002	FOTON- TE254 9.5-24 CON CAMARA	Unidad	N/A	3.627.844
4	25172504-002	FOTON- TE255 6.00-16 CON CAMARA	Unidad	N/A	1.896.300
				TOTAL	22.051.046

Sin otro particular, se firma el presente informe.